

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Montevideo, 03 de marzo del 2020.-

Respecto a las preguntas sobre el procedimiento licitatorio LP 01/20 para la contratación de un Servicio Integral de Limpieza en el edificio sede y locales anexos en Montevideo se desea informar:

Pregunta: El Supervisor Gral., el Encargado del Edif. de Consejo de Salarios y los 3 limpiavidrios, estarían inc., dentro de los 25 operarios solicitados en el pliego?

Respuesta: Si, el total de personas son 25.

Pregunta: Las jornadas laborales, son de lunes a viernes, tanto para el scio. de limpieza gral., como para el de guardia?

Respuesta: Si.

Pregunta: Además del Encargado, cuántos operarios se destinan al Edif. de Consejos de Salarios, acá también hay guardia?

Estos se inc., en los 25 mencionados anteriormente?

Respuesta: El total es 25, la distribución del personal se coordina con el adjudicatario.

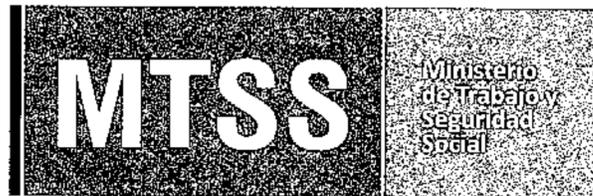
Pregunta: Para la limpieza de los vidrios, ya sean int. o ext., existen algunos que por su ubicación sean catalogados como trabajo de altura?

Respuesta: A los efectos de aclarar la **situación de limpieza referente a "trabajo en altura"**.

La tarea de altura consiste en limpiar mobiliario, aberturas y persianas siempre desde el interior del edificio, desde el nivel de piso con trapeadores extensibles o desde escaleras también con trapeadores extensibles; en las dos situaciones el trabajador puede quedar expuesto a caída libre; para mitigar ese riesgo hay instalados anclajes mecánicos para lo cual el trabajador debe arriostrear el cinturón de seguridad y en algunas aberturas será necesaria una cuerda de vida.

El procedimiento para la limpieza lo realizará la empresa y será validado por el Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del MTSS.

Requerimientos de permiso de uso de escaleras de mano en el MTSS.
" 7. Empresas con sub contrato permanente (limpieza, seguridad, sanitaria, otro) el uso de escaleras o plataformas de trabajo para la rutina de trabajo



diaria se limita a escaleras que no superen 1,20mt de altura máxima con 4 escalones. Debiendo presentar al Departamento de Seguridad la capacitación de los operarios para las tareas en escalera, contemplando su uso en cercanía de aberturas (trabajo en altura) y el uso de cinturón de seguridad para la limpieza de vidrios y muebles que están cercanos a ventanas. Existen en los edificios anclajes fijos de tipo mecánico colocados arriba del cielo raso; pueden visualizarse y habilitar otros puntos de sujeción del cinturón o de las cuerdas de vida con el Arquitecto y/o Ingeniero.”

Pregunta: Podrían especificar los tipos actuales de maquinaria utilizadas y sus respectivas cantidades?

Solicitan un mínimo de las mismas?

Respuesta: La maquinaria debe proporcionarla la empresa en cantidades suficientes según las necesidades del servicio. Por ejemplo: aspiradoras y lustra enceradoras.

Pregunta: Al señalar procedimientos especiales, para garajes en gral., comedor, subsuelos y depósitos, podrían especificar?

Respuesta: la limpieza de garajes, sub suelos y depósitos, se coordina y ajusta según el movimiento de materiales en esos espacios. La empresa adjudicataria redactará los procedimientos y serán avalados por el Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo del MTSS.

Los procedimientos que contemplen como van a realizar la tarea, con que equipos, maquinas y productos de limpieza, etc.

Pregunta: En las tareas mensuales, literal B) limpieza integral de moquetas. Se hace referencia al aspirado o al lavado de ellas. De ser lo último, informar de cuántos m2 son?

Respuesta: Los lavados de moquetas se realizan si existen algún derrame.

Pregunta: Detallar si el lavado, de ser así, se hará en seco, con vapor o húmedo.

Respuesta: La metodología de lavado la determina la empresa con la finalidad que la misma quede en condiciones óptimas.

Pregunta: El lavado de cortinas semestral, son de qué tipo de material?

Respuesta: Tela.



Pregunta: Si fuesen de tela, cuál es la totalidad de m2?

Respuesta: Cantidad : 750 m2

Pregunta: El operario que cubrirá la frecuencia de la Ag. Belvedere, es uno de los 25?

Respuesta: Si.

Pregunta: El Anexo de la calle cerro Largo, se cubre con la dotación solicitada y con qué horario?

Respuesta: Si.

Pregunta: En lo que refiere al papel sanitario, toallas y jabón de mano, son de cargo del adjudicatario o solo se encargara de su reposición?

Respuesta: Lo proporciona el Ministerio el adjudicatario realiza la reposición.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis...'. Below the signature, there is some very faint, illegible text that might be a name or title.